



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras  
Dirección de Planeación y Control de Gestión  
Subdirección de Monitoreo y Evaluación



El futuro  
es de todos

Gobierno  
de Colombia

# Informe Integral de Monitoreo Regional Quindío

Primer trimestre del año 2020



 ICBFColombia

[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Sede de la Dirección General  
Avenida carrera 68 No.64c – 75  
PBX: 473 7630

Línea gratuita nacional ICBF  
01 8000 91 8080



## **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar**

**Presidente de la República** Iván Duque Márquez  
**Directora General** Juliana Pungiluppi

**Subdirectora General**  
María Lucía Upegui

**Directora de Planeación y Control de Gestión**  
Mario Alfonso Pardo Pardo (E)

**Subdirectora de Monitoreo y Evaluación**  
Yaneth Sarmiento Forero (E)

**Subdirectora de Mejoramiento Organizacional**  
Yaneth Sarmiento Forero

**Subdirector de Programación**  
Mario Alfonso Pardo Pardo

**Equipo de Monitoreo**  
Katherin Marian Manrique Rodríguez  
Paola Cristina Cuellar Yara  
Jesus Arturo Arenas Mejía

**Bogotá, D. C., Marzo de 2020**

## Índice

|       |  |    |
|-------|--|----|
| 1.    | Introducción   | 4  |
| 2.    | Tablero de control   | 5  |
| 2.1.  | Comparativo entre regionales   | 6  |
| 2.2.  | Resultados de los centros zonales de la Regional   | 8  |
| 2.3.  | Resultados por áreas   | 9  |
| 3.    | Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)  | 10 |
| 3.1.  | Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada  | 11 |
| 3.2.  | Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente  | 13 |
| 4.    | Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión   | 15 |
| 4.1.  | Resultados por dimensiones MIPG  | 15 |
| 4.2.  | Mapa estratégico   | 17 |
| 4.3.  | Resultados por procesos  | 19 |
| 5.    | Ejecución presupuestal   | 21 |
| 6.    | Conclusiones   | 22 |
| 7.    | Anexo  | 22 |
| 7.1.  | <b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.</b>  | 23 |
| 7.2.  | <b>Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)</b>  | 23 |
| 7.3.  | <b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.</b>  | 24 |
| 7.4.  | <b>Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia</b>  | 24 |
| 7.5.  | <b>Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)</b>  | 25 |
| 7.6.  | <b>Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar</b>   | 25 |
| 7.7.  | <b>Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF</b>   | 26 |
| 7.8.  | <b>Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión</b>   | 26 |
| 7.9.  | <b>Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.</b>  | 27 |
| 7.10. | <b>Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios</b>   | 27 |
| 7.11. | <b>Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.</b> | 28 |
| 7.12. | <b>Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO</b>   | 29 |
| 7.13. | <b>Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación</b>  | 29 |
| 7.14. | <b>Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO</b>   | 30 |
| 7.15. | <b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.</b>  | 31 |
| 7.16. | <b>Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF</b>  | 31 |
| 7.17. | <b>Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.</b>  | 31 |
| 7.18. | <b>Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3% efectivamente recaudado</b>   | 32 |
| 7.19. | <b>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.</b>        | 32 |
| 7.20. | <b>Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM</b>   | 33 |
| 7.21. | <b>Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicossocial</b>  | 34 |



## 1. Introducción

En Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) tiene como visión liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Para el ICBF es fundamental promover la excelencia al interior de todos los procesos que ejecuta la entidad. Por ello, no solo planificamos las metas y objetivos, sino que contamos con un proceso de monitoreo y seguimiento a la gestión institucional que permite conocer el desempeño frente a las metas programadas. El objetivo es impactar en la mejora de los procesos y los resultados.

La Dirección de Planeación y Control de Gestión a través de la Subdirección de Monitoreo y Evaluación ha desarrollado el Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), el cual permite la sistematización de los datos generados por los procesos del ICBF y su evaluación a través de salidas gerenciales (matriz del tablero de control, gráficos gerenciales, entre otros) que presentan conclusiones generales del comportamiento nacional y regional de la gestión institucional de forma mensual. Adicionalmente, la Subdirección de Monitoreo y Evaluación realiza un análisis trimestral de la gestión institucional a través de los Informes de Monitoreo Integral, los cuales son una herramienta de consulta para la toma de decisiones en todos los niveles (Sede Nacional, Regional y Zonal).

Los informes de monitoreo integral tienen como fuente los datos consignados en SIMEI y exponen los análisis de los agregados más importantes para el cumplimiento de la estrategia institucional. Los informes tienen como principio fundamental la claridad y relevancia de la información para la promoción de la mejora continua en la prestación del servicio de bienestar familiar. Este documento es el informe del primer trimestre del año de la Regional Quindío y se compone de seis secciones y un anexo. La primera sección introducción, y las siguientes secciones exponen los resultados de la regional según la perspectiva priorizada: tablero de control, indicadores prioritarios, monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión y ejecución presupuestal.

La sección del tablero de control expone los resultados de la regional en el contexto nacional según los criterios priorizados (tiempo, comparaciones con otras regionales y resultados de los centros zonales). La sección del monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión detalla los resultados de la regional como insumo para promover el sostenimiento y mejora continua según las normas adoptadas por el ICBF. En particular, muestra los resultados según las dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), según objetivos del Mapa

estratégico y según el mapa de procesos del ICBF.

Es importante mencionar que a la fecha están definidos 155 indicadores (aunque solamente bajan 54 a nivel regional). Cada uno de los resultados se genera de acuerdo con la pertenencia de cada indicador a una dimensión, objetivo o proceso y de acuerdo con su peso. El peso depende de si el indicador es del plan de acción (estratégico) o de gestión (funcional) y, dentro de estas dos categorías, si es de resultado, producto o gestión. En particular, los estratégicos pesan más que los funcionales y, dentro de ambas categorías, los de resultado pesan más que los de producto y estos últimos más que los de gestión. El peso puede variar en el tiempo debido a la inclusión o exclusión de indicadores, pero el objetivo es mantenerlos constantes tanto como sea posible para mantener la consistencia en las comparaciones. De esta forma, con la identificación y peso de los indicadores, se hacen promedios ponderados para cada resultado.

La cuarta sección expone cada uno de los indicadores críticos y en riesgo que obtuvo la regional a la fecha de corte. En esa sección no son relevantes los pesos, no hay resultados agregados. Para cada uno de los indicadores que la regional tenga en crítico o en riesgo, se muestra su valor en marzo, un comparativo en el tiempo y con otras regionales y el texto que la regional dispuso sobre sus dificultades, estrategias y avances. El objetivo de esta sección es tener presente los indicadores prioritarios por mejorar.

El capítulo de ejecución presupuestal expone los resultados en términos de apropiación vigente, compromisos y obligaciones, relación de obligaciones sobre apropiaciones, un comparativo con la Sede Nacional y el total de regionales y un comparativo con la vigencia del mismo corte del año inmediatamente anterior.

La sección de conclusiones consolida algunas recomendaciones principales según el desempeño de la regional y los criterios de análisis establecidos en el informe. Sin embargo, se recomienda a las regionales que generen sus propias conclusiones conforme el contexto que su operación requiera.

Por último, la séptima sección es un anexo que, de forma análoga a la sección de indicadores prioritarios, muestra los indicadores adecuados y óptimos. La información de fondo es la misma, pero se muestra de forma más breve. El análisis de cada uno de los indicadores de la regional y su comparación con otras regionales, puede servir para contextualizar los hallazgos. Así, con las secciones cuarta y séptima se completa la visualización de cada uno de los indicadores de forma individual y comparativa.

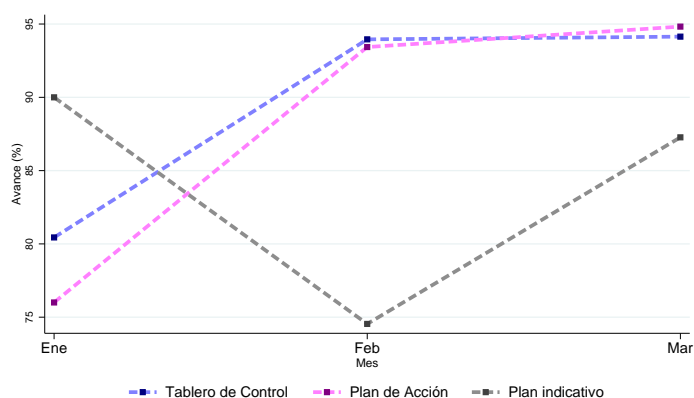
## 2. Tablero de control

El tablero de control es el principal instrumento de monitoreo institucional, compuesto por los indicadores de la Sede de la Dirección General, regionales y centros zonales, los cuales se encuentran clasificados de la siguiente manera: i) indicadores estratégicos (plan de acción y plan indicativo), e ii) indicadores funcionales (complementarios). Estos indicadores están alineados a la estrategia (Objetivos estratégicos, dimensiones y políticas MIPG y Mapa estratégico) y a la gestión (mapa de procesos). Todos los indicadores del tablero de control pueden ser medidos en los siguientes niveles:

- **Nacional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador.
- **Regional:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, y de las regionales que apliquen.
- **Zonal:** Cuando el resultado depende del área de la sede de la Dirección General responsable del indicador, de las regionales y centros zonales que apliquen.
- **Transversal:** Cuando el resultado depende de las áreas de la sede de la Dirección General, teniendo en cuenta el

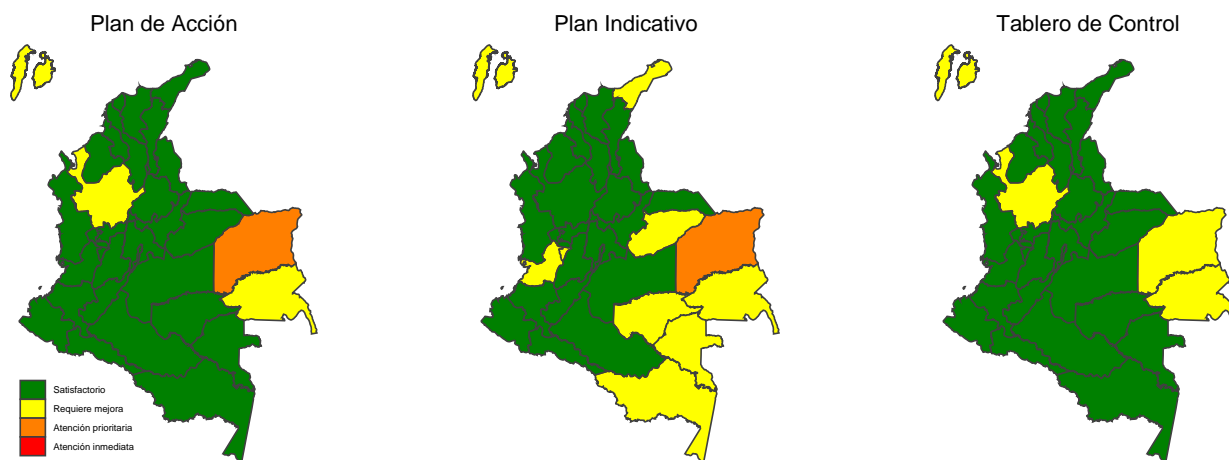
sentido de corresponsabilidad de las mismas frente a los procesos institucionales.

Gráfica 1: **Tablero de Control mensual en 2020. Regional Quindío.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

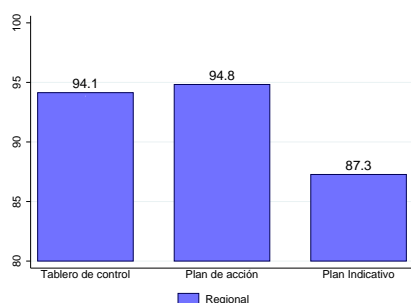
Gráfica 2: **Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. Colombia. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Los mapas anteriores muestran de forma gráfica, para cada regional del país, el comportamiento del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control al cierre del mes de marzo del presente año. La Gráfica 1 muestra, solamente para la regional, los valores en cada uno de los primeros tres meses del año. La Gráfica 3 muestra el porcentaje de avance, en Marzo, para los indicadores del Plan de Acción, Plan Indicativo y Tablero de Control. La regional Quindío obtuvo 94.1 % en el Tablero de Control, 94.8 % en el Plan de Acción y 87.3 % en el Plan Indicativo (nótese que los puntos finales de la Gráfica 1 coinciden con los de la Gráfica 3). Además, la Gráfica 3 muestra el avance regional. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

**Gráfica 3: Tablero de Control. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.1. Comparativo entre regionales

En esta subsección se muestra el resultado en el Tablero de Control y en el Plan de Acción de la Regional Quindío comparado con otras regionales. La Gráfica 4 muestra el resultado de todas las regionales (el de Quindío resaltado en color rojo), organizadas de mayor a menor según su valor. Si bien el desempeño de cada regional se debe a condiciones particulares, tener presente los resultados de todas, y analizar la información en contexto, permite ubicarse en el mapa de los desempeños.

**Gráfica 4: Tablero de Control y Plan de Acción en las regionales del país. Mar. 2020.**



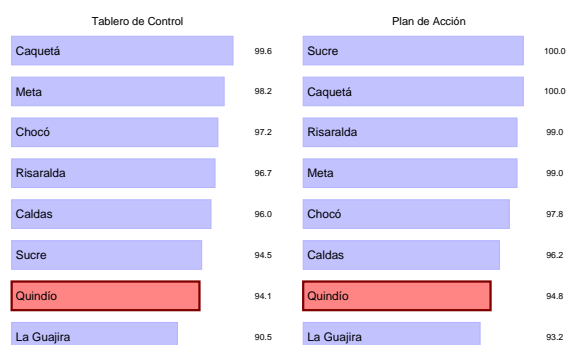
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Ordenamiento nacional:** La regional Quindío es la No. 22 en el Plan de Acción, es la No. 31 en el Plan Indicativo y es la No. 19 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales.

La Gráfica 5 compara a la Regional Quindío solamente con regionales cercanas en población total (Quindío se clasifica en uno de cinco grupos según número de habitantes en el año 2018). Por otro lado, la Gráfica 6 compara a Quindío con regiones cercanas

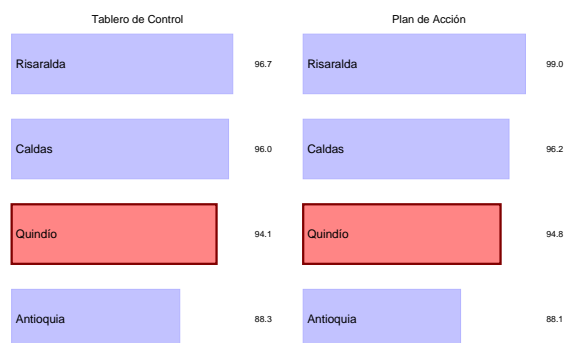
según las regiones naturales de Colombia (Quindío queda en uno de seis grupos según las regiones definidas en el Plan Nacional de Desarrollo, con dos modificaciones, que permiten comparaciones más numerosas: Santander se incluye a la región Central y San Andrés a la región Caribe). Con estas dos gráficas, se puede saber el desempeño relativo de Quindío con dos grupos de regionales con las que comparte algunas características.

**Gráfica 5: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según población. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 6: Tablero de Control y Plan de Acción. Grupo según regiones naturales. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 2.2. Resultados de los centros zonales de la Regional

El Centro Zonal es la dependencia encargada de desarrollar dentro de su área de influencia la coordinación del Sistema Nacional de Bienestar Familiar y la implementación de la política de protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, el bienestar de las familias y comunidades, y el desarrollo del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

La Gráfica 7 muestra los resultados en Tablero de Control y Plan de Acción de cada centro zonal de la Regional Quindío. Los resultados están organizados de mayor a menor según el valor de cada centro zonal. De los 3 centros zonales (con información) de la regional Quindío, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90% en el tablero de control. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70% de los centros zonales están en satisfactorio.

**Gráfica 7: Centros Zonales. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

### 2.3. Resultados por áreas

Gráfica 8: Resultados por áreas. Mar. 2020.

La Gráfica 8 muestra el desempeño de los indicadores disponibles al corte, según el área líder del indicador, en la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El área con mayor avance (A14) obtuvo 100.0 % y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El área con menor avance (A10) obtuvo 74.8 % y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 9 presenta cuántos indicadores aplicaron por área de acuerdo al rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado y óptimo). Además, muestra el total de indicadores por área, incluyendo los indicadores que al corte no aplicaron.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 9: Conteo de indicadores por áreas. Mar. 2020.



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.



### 3. Indicadores Prioritarios (críticos y en riesgo)

En esta sección se expone cada uno de los indicadores que obtuvieron calificación de crítico y en riesgo en el corte de Marzo de 2020. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del incumplimiento y (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para corregir el estado actual del indicador y el mejor desempeño de los procesos que este mide.

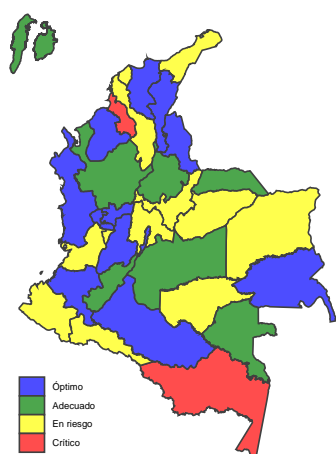
Los indicadores se priorizan según su resultado y se exponen en subsecciones independientes. Cada una tiene información del indicador crítico de la regional y una comparación con el resto de regionales. Primero, se muestra el nombre, código, estado y objetivo institucional del indicador. Luego, hay un mapa y una gráfica de barras con la información de todas las regionales del país pa-

ra el corte de Marzo de 2020. El objetivo de la comparación es que la Regional tenga presente cómo está respecto de otras. La subsección de cada indicador también expone el comportamiento temporal del indicador para la Regional. Por último, se reproduce el texto que dispuso la regional sobre sus avances, dificultades y estrategias.

La divulgación de cada indicador crítico, de su comparación regional y temporal y de sus avances, dificultades y estrategias tiene como objetivo que todos los lectores de este documento, y no solamente los encargados del monitoreo, puedan hacerse fácilmente una idea del estado e importancia de cada indicador.

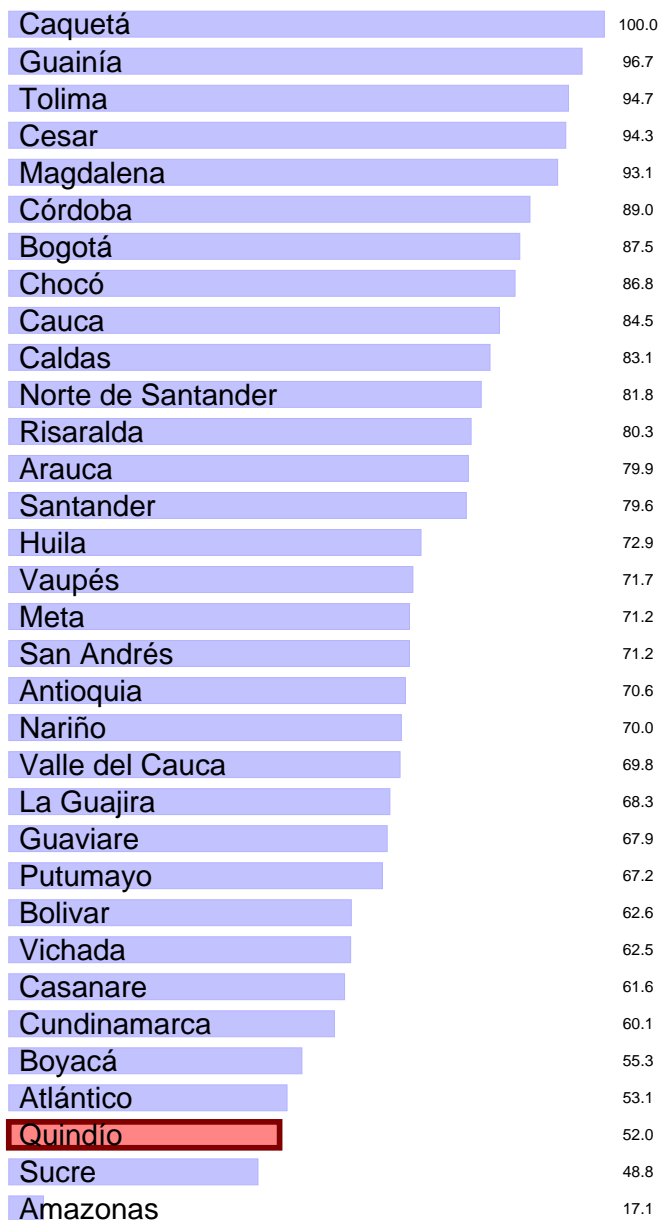
3.1. Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

Gráfica 10: **Prioritario No. 1. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 11: **Prioritario No. 1 en las regionales.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de reservas gestionadas dentro del total de la reserva presupuestal trasladada

**Código del Indicador:** A2-PA1-06

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección Financiera

**Objetivo:** Medir el Índice porcentual de los pagos y liberaciones de la Reserva Presupuestal trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la Reserva constituida.

La Gráfica 11 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 52.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 31 de 33.

sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

Gráfica 12: **Prioritario No. 1 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 12 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional

#### Avances

“ Las reservas presupuestales constituidas al cierre de la vigencia de 2019 ascendieron a la suma de 1.949.444.169 de las cuales al mes de marzo se pagaron 1.013.269.293, es decir el 52 ”

#### Dificultades

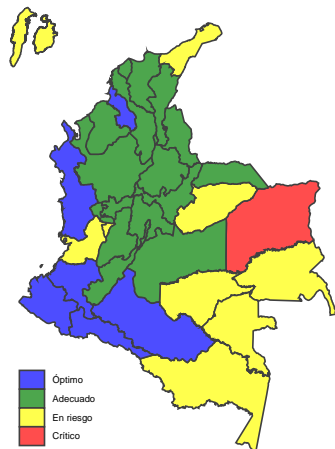
“ Se encontraban pendientes el pago de dos de las resevas que corresponden al Grupo Administrativo, las reservas restantes corresponden a programas de Primera Infancia, Protección y Niñez y Adolescencia; reservas que en su gran mayoría se encuentran en procesos de liquidación de contratos para la posterior liberación de los saldos de las reservas. ”

#### Estrategias

“ En el mes de abril se realizaron pagos de las dos reservas correspondientes a Administración; así mismos se enviaron correos electrónicos a los responsables de cada una de las áreas con la relación de los saldos de los contratos, con el fin de que se adelanten las acciones correspondientes y de igual forma se agilice la liquidación de manera prioritaria de los contratos y posterior reducción de las reservas presupuestales; para lo cual se ha dado inicio a cada una de las tareas por parte de los responsables. ”

### 3.2. Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

Gráfica 13: **Prioritario No. 2. Colombia.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Nombre del Indicador:** Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente

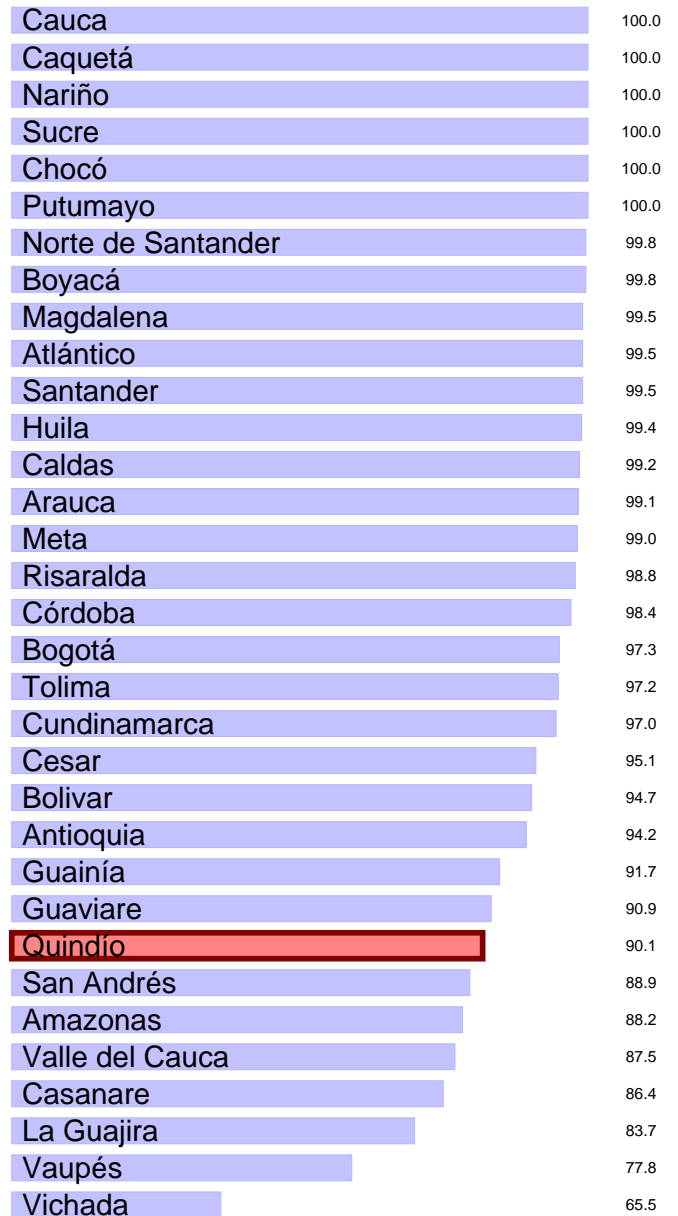
**Código del Indicador:** PA-131

**Estado del Indicador:** En riesgo

**Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención

**Objetivo:** Realizar el seguimiento a la respuesta inicial que se brinda a las peticiones ciudadanas registradas en SIM, dentro de los términos legalmente establecidos.

Gráfica 14: **Prioritario No. 2 en las regionales.**

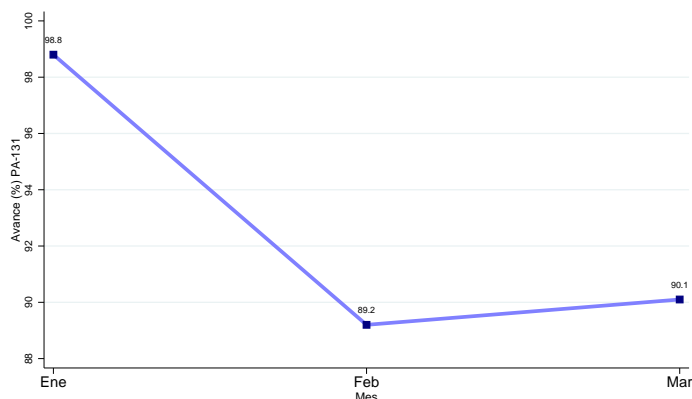


FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 14 (y el mapa contiguo) muestra el resultado de todas las regionales (con resultado) en este indicador. La regional Quindío está resaltada en color rojo. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 90.1 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 26 de 33.

esos meses). La gráfica permite ver cuándo se ha medido y cómo ha cambiado en el tiempo. Para cerrar la descripción del indicador se presenta el análisis cualitativo realizado por la misma Regional sobre sus avances, dificultades y estrategias asociadas al indicador.

**Gráfica 15: Prioritario No. 2 en el tiempo.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

La Gráfica 15 muestra la evolución del indicador durante los meses del primer trimestre (siempre y cuando haya medición en

#### Avances

“ El 95 de estas peticiones, que carecen de los adjuntos en la Actuación AAC-060 corresponden a los Defensores de Familia. ”

#### Dificultades

“ Se ha trabajado el tema con los equipos de las Defensorías de Familia y directamente con los DF, porque no tienen el hábito de responder y en muchas ocasiones están las respuestas, pero no las ingresan al sistema. ”

#### Estrategias

“ El tema se trató por la recurrencia en el Comité de Gestión y Desempeño de la Regional, acordando levantar una Acción Correctiva a los Centros Zonales, para que estos a su vez, la trasladen a Servidores Públicos y colaboradores implicados en sus CZ. ”

## 4. Monitoreo al Modelo de planeación y Sistema integrado de gestión

El Sistema Integrado de Gestión (SIGE) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) es una herramienta gerencial la cual tiene el propósito de promover y facilitar la mejora continua en la gestión, orientada a lograr el impacto en los actuales y nuevos servicios que se prestan a los niños, niñas, adolescentes y familias colombianas.

A continuación se presenta el monitoreo de los diferentes agregados: dimensiones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), objetivos del Mapa estratégico y resultados por procesos. Estas agregaciones sirven como insumo para asegurar la implementación, mantenimiento y mejora del Sistema Integrado de Gestión.

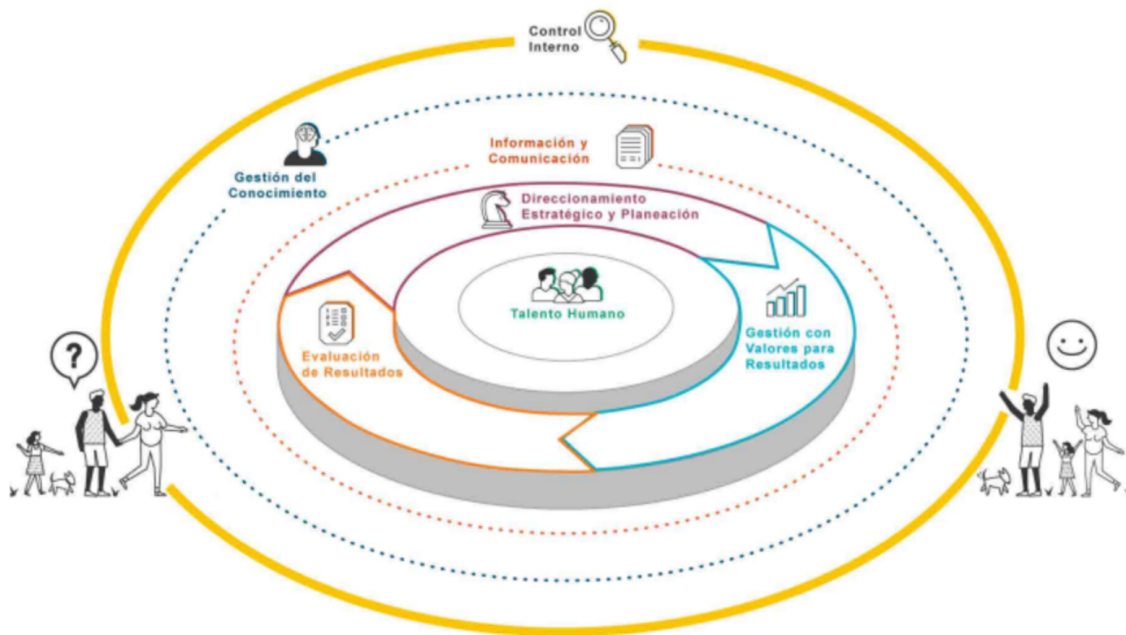
### 4.1. Resultados por dimensiones MIPG

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo para hacer los procesos dentro de la entidad más sencillos y eficientes; la cual opera a través de la puesta en marcha de siete dimensiones: 1. Talento Humano; 2. Direccionamiento Estratégico y Planeación; 3. Gestión con Valores para Resultado;

4. Evaluación de Resultados; 5. Información y Comunicación; 6. Gestión del Conocimiento y la Innovación; y 7. Control Interno.

Cada dimensión funciona de manera articulada e intercomunicada, y en ellas se agrupan las políticas de gestión y desempeño institucional por área que permiten que se implemente el modelo de manera adecuada. A continuación, se presenta el modelo de operación:

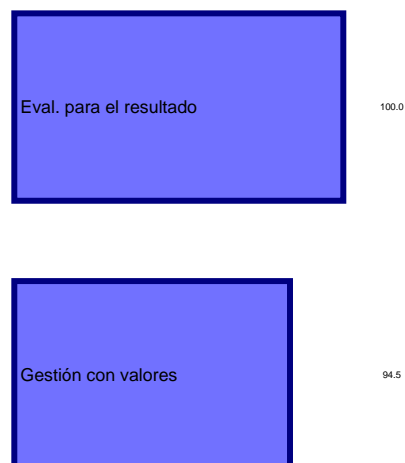
Gráfica 16: Dimensiones MIPG.



La Gráfica 17 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, para cada dimensión MIPG de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. La dimensión con mayor avance (Eval. para el resultado) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. La de menor avance (Gestión con valores) obtuvo 94.5% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 18 expone cuántos indicadores quedaron para cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada dimensión. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

Gráfica 17: **Resultados, dimensiones MIPG. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

Gráfica 18: **Conteo de indicadores por dimensiones MIPG. Mar. 2020.**

|                               | Óptimo    | Adecuado | En Riesgo | Crítico  | No aplica | Total     |
|-------------------------------|-----------|----------|-----------|----------|-----------|-----------|
| Conocimiento e Innovación     | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         |
| Control Interno               | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         |
| Dir. Estratégico y Planeación | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         |
| Eval. para el resultado       | 1         | 0        | 0         | 0        | 2         | 3         |
| Gestión con valores           | 9         | 1        | 1         | 0        | 9         | 20        |
| Información y Comunicación    | 0         | 0        | 0         | 0        | 0         | 0         |
| Talento Humano                | 0         | 0        | 0         | 0        | 2         | 2         |
| <b>Total</b>                  | <b>10</b> | <b>1</b> | <b>1</b>  | <b>0</b> | <b>13</b> | <b>25</b> |

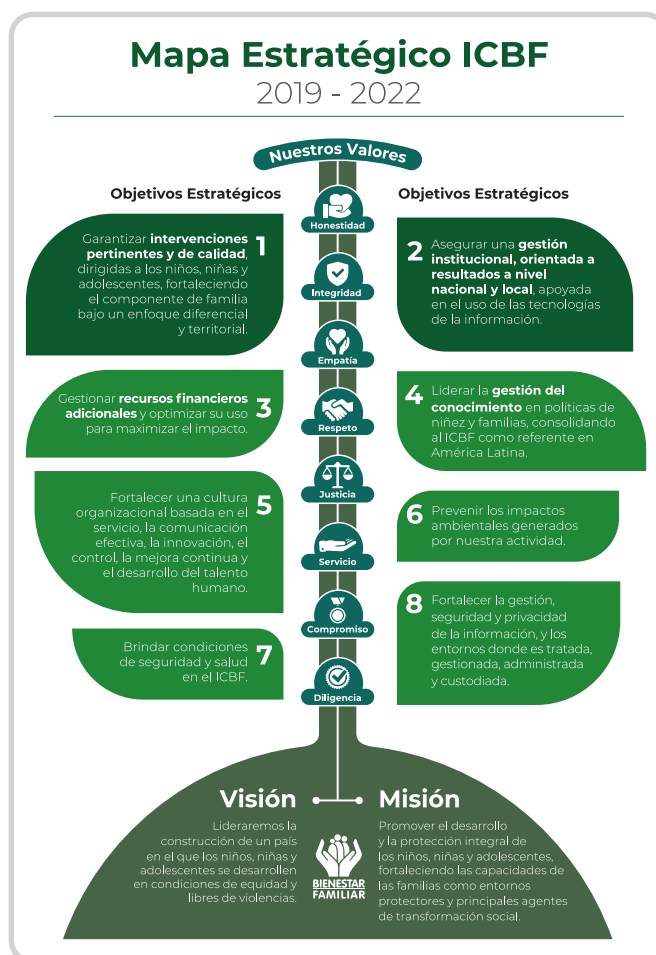
FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 4.2. Mapa estratégico

La planificación estratégica del ICBF tiene como fin superior asegurar el cumplimiento de las funciones atribuidas por ley relacionadas con la protección de la niñez, la adolescencia y sus familias.

El planteamiento estratégico de la Entidad toma como insumo las necesidades del entorno; por lo tanto, tiene un horizonte cuatrienal y otro anual. Uno de los resultados de su planificación cuatrienal es el mapa estratégico 2020 - 2022.

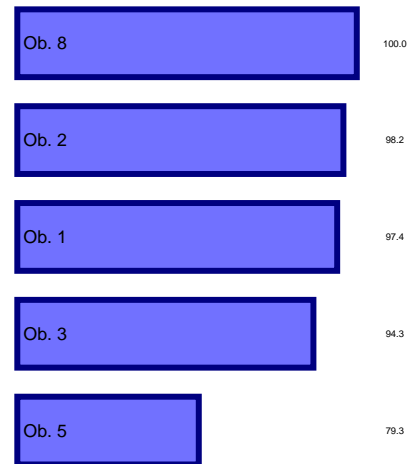
Gráfica 19: Mapa estratégico.



La Gráfica 20 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los objetivos del mapa estratégico de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El objetivo con mayor avance (8) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (5) obtuvo 79.3% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

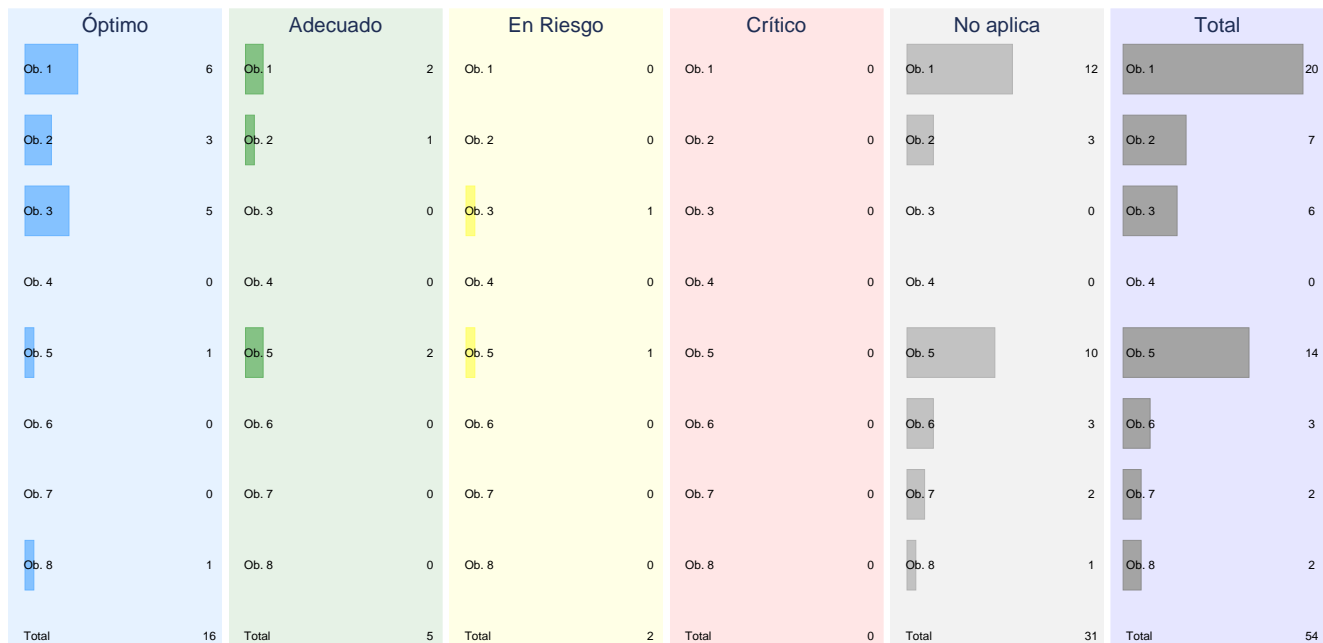
La Gráfica 21 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por cada objetivo estratégico. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 20: Resultados, Mapa estratégico. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

**Gráfica 21: Conteo de indicadores según Mapa estratégico. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

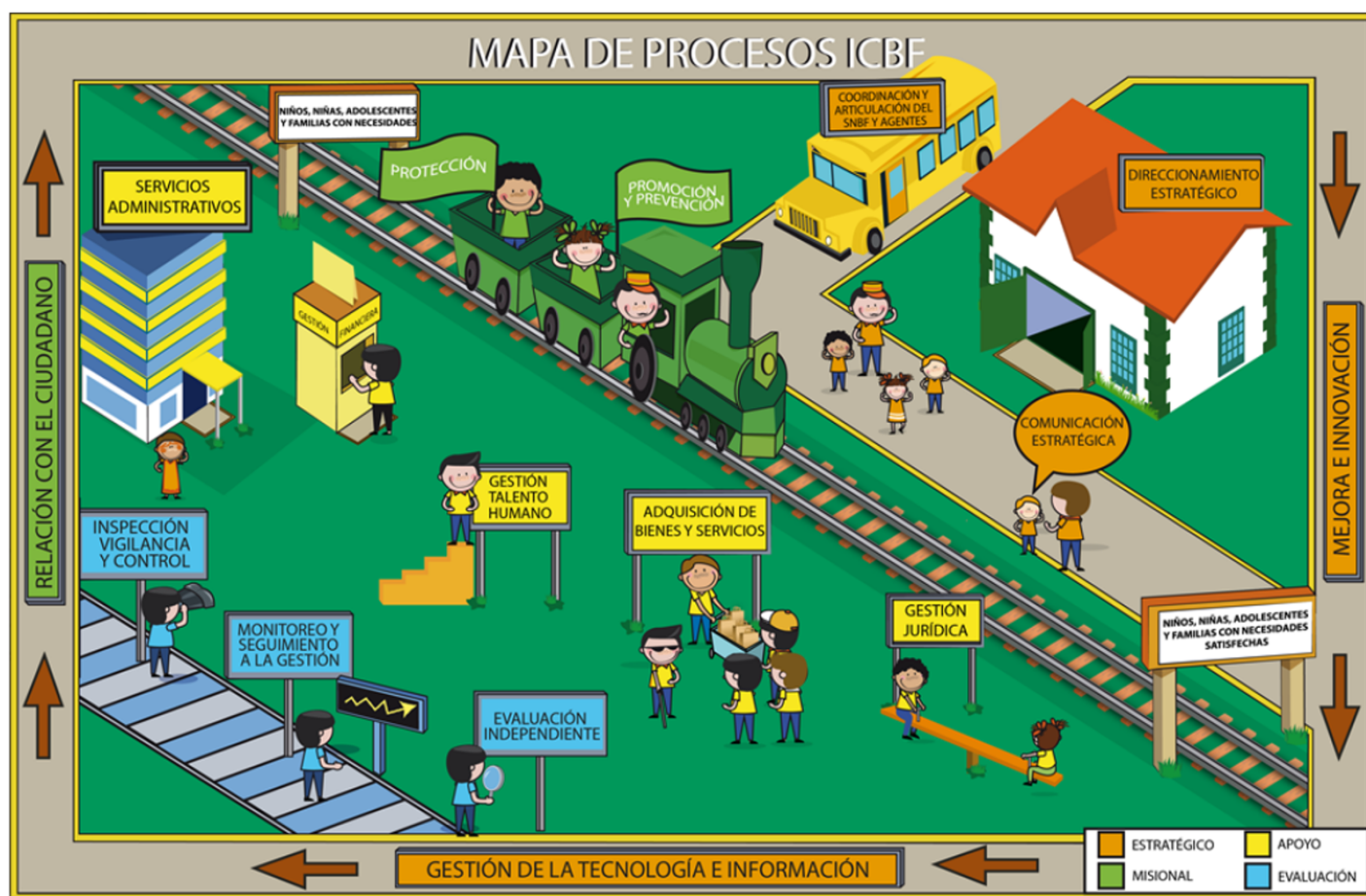
### 4.3. Resultados por procesos

El ICBF desde el año 2012 ha visto la importancia del enfoque por procesos ya que considera que al entender y gestionar sus acciones como procesos interrelacionados dentro de un mismo sistema se alcanzan resultados coherentes y previsibles de forma más eficaz y eficiente. Actualmente, el ICBF cuenta con un mo-

delo de operación por procesos, el cual es considerado como el elemento base de la mejora e innovación institucional.

A continuación, se presenta el mapa de procesos que lo integran dieciséis procesos, clasificados en Estratégicos, Misionales, Apoyo y Evaluación.

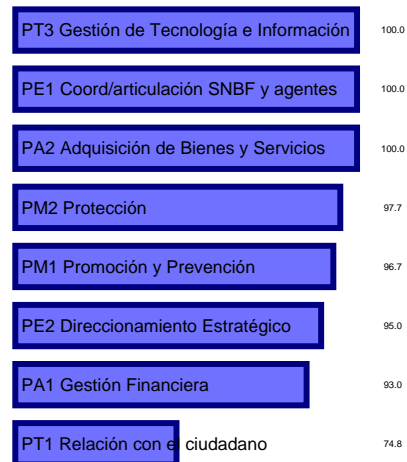
Gráfica 22: **Mapa de procesos.**



La Gráfica 23 muestra el resultado de los indicadores, disponibles al corte, según los procesos de la regional Quindío. Están organizados según su valor, de mayor a menor. El proceso con mayor avance (PT3) obtuvo 100.0% y se muestra en la parte de arriba de la gráfica. El de menor avance (PT1) obtuvo 74.8% y se muestra en la parte baja de la gráfica.

La Gráfica 24 expone cuántos indicadores quedaron en cada rango de valoración (crítico, en riesgo, adecuado, óptimo) por proceso. Es decir, es un conteo de indicadores (incluyendo los indicadores que a la fecha no aplican).

**Gráfica 23: Resultados, Mapa de Procesos. Mar. 2020.**



FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

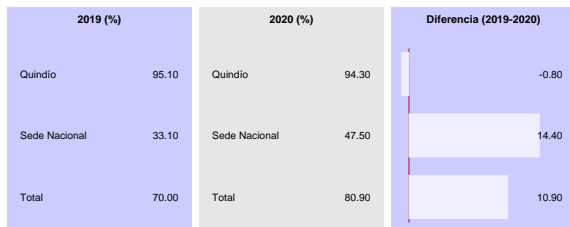
**Gráfica 24: Conteo de indicadores por Mapa de Procesos. Mar. 2020.**

| Óptimo       |           | Adecuado     |          | En Riesgo    |          | Crítico      |          | No aplica    |           | Total        |           |
|--------------|-----------|--------------|----------|--------------|----------|--------------|----------|--------------|-----------|--------------|-----------|
| PA1          | 4         | PA1          | 0        | PA1          | 1        | PA1          | 0        | PA1          | 0         | PA1          | 5         |
| PA2          | 2         | PA2          | 0        | PA2          | 0        | PA2          | 0        | PA2          | 2         | PA2          | 4         |
| PA3          | 0         | PA3          | 0        | PA3          | 0        | PA3          | 0        | PA3          | 4         | PA3          | 4         |
| PA4          | 0         | PA4          | 0        | PA4          | 0        | PA4          | 0        | PA4          | 5         | PA4          | 5         |
| PA5          | 0         | PA5          | 0        | PA5          | 0        | PA5          | 0        | PA5          | 3         | PA5          | 3         |
| PE1          | 2         | PE1          | 0        | PE1          | 0        | PE1          | 0        | PE1          | 0         | PE1          | 2         |
| PE2          | 1         | PE2          | 1        | PE2          | 0        | PE2          | 0        | PE2          | 0         | PE2          | 2         |
| PEV2         | 0         | PEV2         | 0        | PEV2         | 0        | PEV2         | 0        | PEV2         | 1         | PEV2         | 1         |
| PEV3         | 0         | PEV3         | 0        | PEV3         | 0        | PEV3         | 0        | PEV3         | 1         | PEV3         | 1         |
| PM1          | 2         | PM1          | 1        | PM1          | 0        | PM1          | 0        | PM1          | 12        | PM1          | 15        |
| PM2          | 4         | PM2          | 1        | PM2          | 0        | PM2          | 0        | PM2          | 0         | PM2          | 5         |
| PT1          | 0         | PT1          | 2        | PT1          | 1        | PT1          | 0        | PT1          | 0         | PT1          | 3         |
| PT2          | 0         | PT2          | 0        | PT2          | 0        | PT2          | 0        | PT2          | 2         | PT2          | 2         |
| PT3          | 1         | PT3          | 0        | PT3          | 0        | PT3          | 0        | PT3          | 1         | PT3          | 2         |
| <b>Total</b> | <b>16</b> | <b>Total</b> | <b>5</b> | <b>Total</b> | <b>2</b> | <b>Total</b> | <b>0</b> | <b>Total</b> | <b>31</b> | <b>Total</b> | <b>54</b> |

FUENTE: Sistema Integral de Monitoreo y Evaluación Institucional (SIMEI), ICBF.

## 5. Ejecución presupuestal

**Gráfica 25: Compromisos sobre apropiaciones. Mar. 2019 y 2020.**



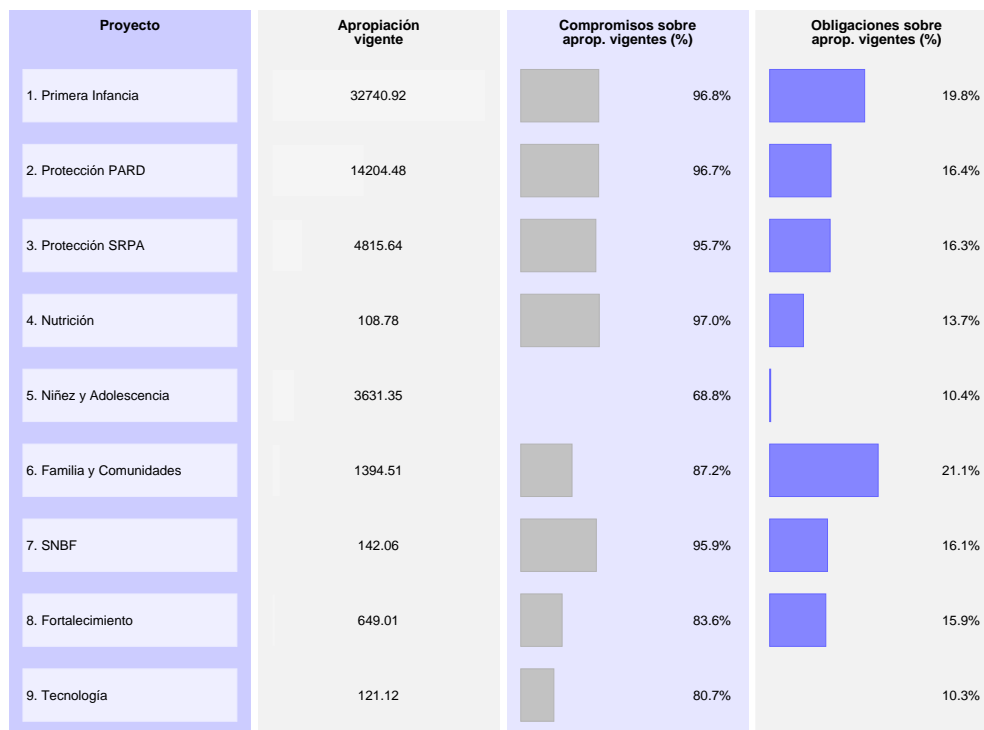
FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

De acuerdo con esta información, se realiza un comparativo entre las obligaciones y la apropiación vigente, que permite determinar el porcentaje de ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos asociados al plan de acción institucional. La información se muestra en la Gráfica 26.

Además, las gráficas 25, 27 y 28 muestran, sin discriminar por rubro, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las apropiaciones vigentes, el porcentaje de recursos comprometidos respecto de las reservas y el porcentaje de recursos obligados respecto de las apropiaciones vigentes, respectivamente. Cada una de estas tres gráficas compara el valor de la regional, de la Sede Nacional y del total de regionales y compara el valor del corte a Marzo de 2020 con el mismo de 2019. Por ejemplo, la gráfica 25 muestra que al corte marzo en 2019 los recursos comprometidos representaron el 95.10 % y al corte de 2020 representaron 94.30 % (por lo tanto, la diferencia fue de -0.80 puntos porcentuales).

Para realizar el monitoreo del presupuesto se tuvo en cuenta el reporte del SIIF nación. Se toma la apropiación vigente, los compromisos y las obligaciones (corte al 31 de Marzo de 2020).

**Gráfica 26: Presupuesto por rubro (millones de pesos). Mar. 2020.**



FUENTE: SIIF Nación, ICBF.

Gráfica 27: **Compromisos sobre reserva. Mar. 2019 y 2020.**



Gráfica 28: **Obligaciones sobre apropiaciones. Mar. 2019 y 2020.**



## 6. Conclusiones

Los resultados presentados permiten evidenciar el desempeño institucional de cada regional y sus centros zonales, así como las oportunidades de mejora frente a las diferentes mediciones de cumplimiento de las metas institucionales.

En este caso, la Regional Quindío obtuvo 94.1 % en el Tablero de Control, 94.8 % en el Plan de Acción y 87.3 % en el Plan Indicativo. La regional es la No. 22 en el Plan den Acción, es la No. 31 en el Plan Indicativo y es la No. 19 en el Tablero de Control, entre las 33 regionales. Recomendamos implementar una mejora debido a que la regional no tiene un avance de más del 95 % en el tablero de control.

De otra parte, de los 3 centros zonales de la regional Quindío, 1 están en nivel satisfactorio con resultados superiores al 90 %. Este resultado indica que se requiere implementar un plan de mejora para las mediciones posteriores porque menos del 70 % de los centros zonales están en satisfactorio. En cuanto a la ejecución presupuestal a la fecha de corte de Marzo de 2020, la regional presentó un nivel de recursos comprometidos del 94.30 % y obli-

gados del 18.00 %.

Finalmente, es importante tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el reporte de los indicadores y el seguimiento a la gestión institucional:

- Realizar mensualmente los análisis de los resultados de indicadores y el reporte de actividades de plan de acción, en las fechas establecidas en el cronograma de reporte de SI-MEI.
- Consultar mensualmente los resultados del tablero de control de indicadores en SIMEI a través del link <https://simei.icbf.gov.co/tablerocontrol/index3.php?in=1> y los informes de monitoreo como insumo para la adecuada toma de decisiones.
- Implementar planes de mejora para los indicadores en estado crítico y en riesgo analizando las causas del resultado y consultando las buenas prácticas de las regionales y centros zonales del grupo comparativo correspondiente.

## 7. Anexo

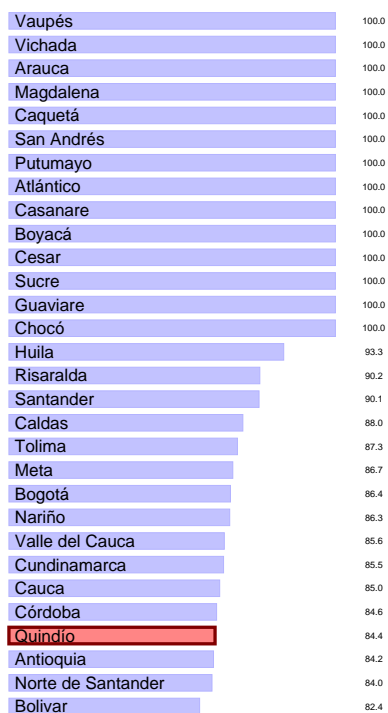
Este Anexo muestra los indicadores que obtuvieron calificación de adecuado y óptimo. El objetivo es resaltar estos indicadores para ayudar a la identificación de las causas del cumplimiento y para ayudar (de ser posible) a la eficaz implementación de acciones necesarias para mantener el estado actual del indicador. La estructura del Anexo es similar a la sección de indicadores críticos y en riesgo, pero hace énfasis en los indicadores con buen desempeño. La identificación y priorización de ambos estados

de indicadores puede ayudar a la correcta gestión de la Regional. Cada indicador óptimo se muestra en una subsección independiente: se identifica el indicador, se compara con otras regionales y en el tiempo y se muestra el texto que la Regional dispuso sobre sus avances (y, por ser indicadores de buen desempeño, no se muestran dificultades ni estrategias). En la Sección de Indicadores Prioritarios y en este Anexo se presentan todos los indicadores individuales con información al corte de Marzo de 2020. La po-

sibilidad de ver la información individual y comparativa de cada indicador puede ayudar el proceso de monitoreo.

### 7.1. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.

**Código del Indicador:** PA-40. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes en situación de adoptabilidad en firme, por consentimiento o por autorización, CON características y necesidades especiales, que se les ha restablecido el derecho de tener una familia Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 84.4% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 27 de 30.

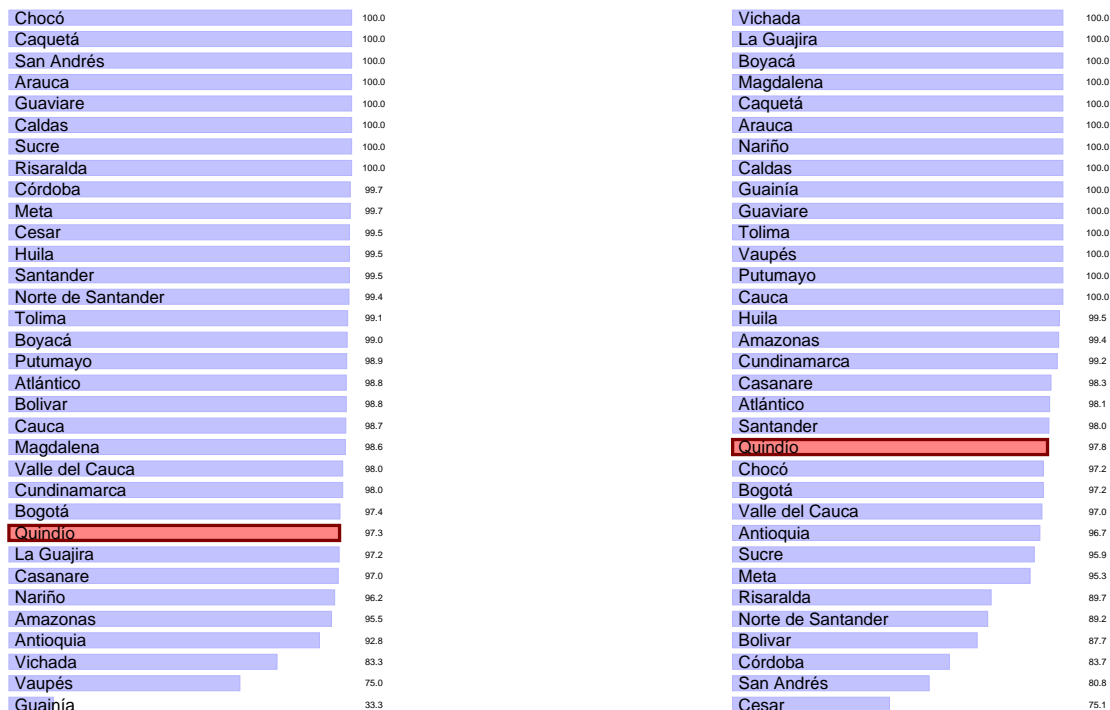


#### Avances

“ En el mes de Marzo del 2020 se programaron 5 sesiones del Comité de Adopciones los días 3,10,17,24 y 31 de Marzo del 2020. Se realizaron sesiones los días 3 y 31 de Marzo del 2020, se expidieron 3 constancias de NO celebración, correspondientes a los días 10, 17 y 24 de Marzo del 2020, En las citadas sesiones se presentaron, tres (3) niños de características y necesidades especiales, y se asignó uno ya presentado en vigencia anterior, los dos restantes fueron reportados a la subdirección de adopciones, por carecer la Regional de familias que se ajustaran a su perfil. Se discutieron aspectos inherentes al programa de adopciones y al cumplimiento de Indicadores y metas.

### 7.2. Porcentaje de usabilidad del Sistema Electrónico de Asignación de Citas (SEAC)

**Código del Indicador:** A10-PT1-06. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento al uso de la herramienta SEAC durante el periodo de medición a nivel regional. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.3% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 25 de 33.



**Avances**

“ Solo hubo dos peticiones que no permitieron llegar al 100, por haber agendado la cita fuera de terminos o carecer de gestiones. ”

**Avances**

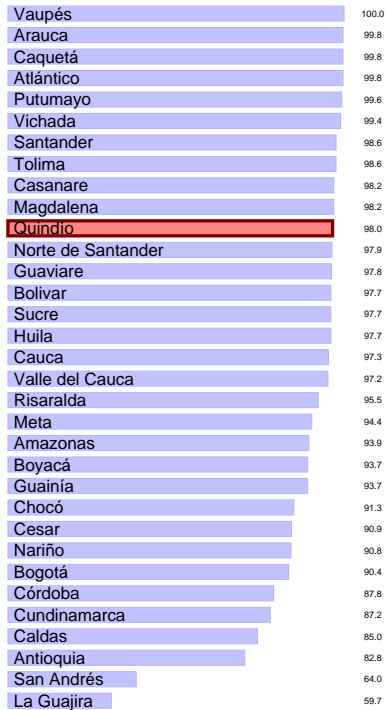
“ Al mes de marzo se realizaron obligaciones por 10.452.810.893 logrando una ejecución del 18,04 del total del presupuesto asignado a la fecha de corte. ”

**7.3. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de obligaciones del presupuesto de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.**

**Código del Indicador:** A13-PE2-02. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:** Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de las obligaciones por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 97.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 21 de 33.

**7.4. Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia**

**Código del Indicador:** M1-PM1-15. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Conocer la relación de cupos con registro de ejecución realizado en SIM de los cupos contratados para cada uno de los meses, de acuerdo a la información publicada en Intranet como programación vigente en metas sociales y financieras. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 11 de 33.



**Avances**

“ Al mes de marzo se tuvo una ejecución del 9.794 beneficiario en las modalidades integrales, de la meta de 9.990, Presentando 196 bajas coberturas de las cuales algunas son por el error involuntario en la digitación de la información SIM. ”

**Avances**

“ En ocasiones las respuestas dependen de otras dependencias que a la fecha no manejan el Sistema de Información Misional. ”

**7.5. Porcentaje acumulado de derechos de petición atendidos (gestión y cierre en SIM)**

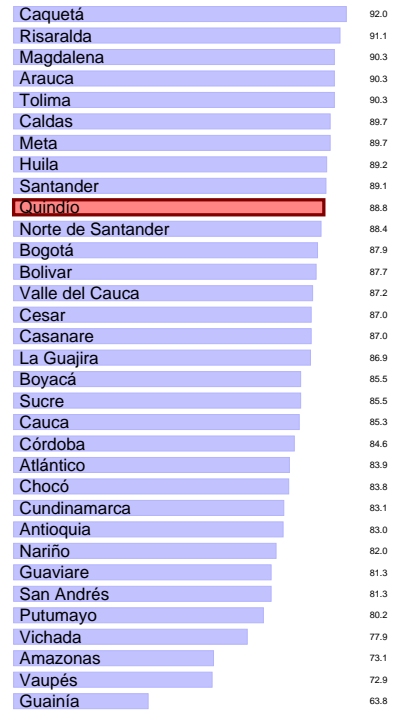
**Código del Indicador:** A10-PT1-07. **Estado del Indicador:** Adecuado. **Área del Indicador:** Dirección de Servicios y Atención. **Objetivo:** Realizar seguimiento a los derechos de petición acumulados de periodos anteriores, que han sido gestionados y cerrados en la herramienta tecnológica SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.6 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 28 de 33.

**7.6. Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar**

**Código del Indicador:** PA-90. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Medir los avances en el acompañamiento técnico a las entidades territoriales en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia Adolescencia y fortalecimiento familiar. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 30.8 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 8 de 33.



nacional, Quindío queda en la posición No. 10 de 33.



**Avances**

“ Se realizó acompañamiento técnico a la gobernación del Quindío y a los doce municipios, tanto a los nuevos funcionarios del nivel directo de la administración departamental en el marco de la gestión de las políticas públicas, así mismo se realizó trabajo con los funcionarios técnicos que han ingresado a las áreas encargadas de liderar el proceso de implementación de la política pública en el departamento. ”

**Avances**

“ Un alto porcentaje de servidores y contratistas utilizan los sistemas de información que tienen programados según reporte por la Subdirección de Sistemas Integrados de Información (SIM-SEVEN-KACTUS-CUENTAME) ”

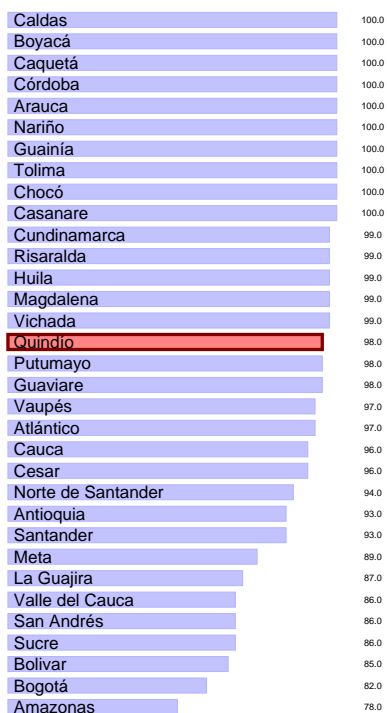
**7.7. Porcentaje de uso de los sistemas de información propios del ICBF**

**Código del Indicador:** A11-PT3-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Información y Tecnología. **Objetivo:** Evaluar que todos los servidores públicos y contratistas, que hacen parte de los procesos acordes con la dependencia del nivel regional, usen los sistemas de información definidos por el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 88.8% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

**7.8. Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión**

**Código del Indicador:** PA-172. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Primera Infancia. **Objetivo:** Medir el cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión de la Dirección de Primera Infancia. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 98.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda

en la posición No. 16 de 33.



Medir el cumplimiento de la programación presupuestal mediante la ejecución de los compromisos por parte de las Regionales, con el fin de garantizar la ejecución de los recursos, cuyo cumplimiento mínimo al final de la vigencia sea el nivel alcanzado en la vigencia anterior. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.6% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 30 de 33.



**Avances**

“ Realizando un análisis se encuentra que la actividad que afectó el indicador para este primer trimestre fue la de calidad de la información reportada, ya que al realizar la revisión de la calidad de las visitas se encontraron varios errores en el diligenciamiento de los instrumentos. Se solicitará a los dos centros zonales que realizaron visitas que realicen el plan de mejora para subsanar estas situaciones y mejorar la puntuación del indicador. ”

**Avances**

“ Al mes de marzo el presupuesto asignado es de 57.945.268.770 del cual se comprometió 54.654.765.846 ”

**7.9. Porcentaje de cumplimiento de la ejecución de compromisos del presupuesto, de acuerdo a la programación que realizaron las Regionales.**

**Código del Indicador:** A13-PE2-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Planeación y Control de Gestión. **Objetivo:**

**7.10. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Propios**

**Código del Indicador:** PA-51. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS PROPIOS asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 99.9% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel

nacional, Quindío queda en la posición No. 16 de 33.

**7.11. Porcentaje de adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad que lograron vincularse a educación media y/o procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco de las Alianzas estratégicas y Proyecto sueños.**

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Cauca              | 100.0 |
| Magdalena          | 100.0 |
| Risaralda          | 100.0 |
| Guaviare           | 100.0 |
| Atlántico          | 100.0 |
| Valle del Cauca    | 100.0 |
| Caldas             | 100.0 |
| Casanare           | 100.0 |
| Nariño             | 100.0 |
| Arauca             | 100.0 |
| Putumayo           | 100.0 |
| Tolima             | 100.0 |
| Córdoba            | 100.0 |
| San Andrés         | 100.0 |
| Antioquia          | 100.0 |
| <b>Quindío</b>     | 99.9  |
| Cesar              | 99.9  |
| Amazonas           | 99.9  |
| Caquetá            | 99.9  |
| Norte de Santander | 99.9  |
| Boyacá             | 99.8  |
| Bogotá             | 99.7  |
| Sucre              | 99.7  |
| Meta               | 99.6  |
| Santander          | 99.6  |
| Vichada            | 99.5  |
| Bolívar            | 99.5  |
| Huila              | 99.5  |
| Chocó              | 99.5  |
| Cundinamarca       | 99.5  |
| Guainía            | 99.4  |
| Vaupés             | 99.2  |
| La Guajira         | 99.0  |

**Código del Indicador:** PA-31. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de adolescentes y Jóvenes mayores de 15 años, sin discapacidad, con declaratoria de adoptabilidad, que cuentan con estudios de noveno grado aprobado y están vinculados a procesos de formación para el trabajo y desarrollo humano y/o formación técnica, tecnológica o universitaria en el marco la estrategia de Alianzas estratégicas y proyecto sueños Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 10 de 27.

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Guaviare           | 100.0 |
| Amazonas           | 100.0 |
| Putumayo           | 100.0 |
| Casanare           | 100.0 |
| Valle del Cauca    | 100.0 |
| Tolima             | 100.0 |
| Sucre              | 100.0 |
| Santander          | 100.0 |
| Risaralda          | 100.0 |
| <b>Quindío</b>     | 100.0 |
| Norte de Santander | 100.0 |
| Nariño             | 100.0 |
| Meta               | 100.0 |
| Magdalena          | 100.0 |
| Huila              | 100.0 |
| Chocó              | 100.0 |
| Cundinamarca       | 100.0 |
| Córdoba            | 100.0 |
| Cesar              | 100.0 |
| Cauca              | 100.0 |
| Caquetá            | 100.0 |
| Caldas             | 100.0 |
| Boyacá             | 100.0 |
| Bolívar            | 100.0 |
| Bogotá             | 100.0 |
| Atlántico          | 100.0 |
| Antioquia          | 99.6  |

**Avances**

“ En el mes de marzo los recursos asignados fueron 2.216.092.833 con un valor de ejecución de 2.214.479.305, una ejecución del 99,9; al igual que con los recursos propios, se generaron alertas mediante envío de correos a los responsables y así mismo se hicieron reuniones de seguimiento con el fin de lograr la ejecución de la totalidad de los recursos asignados. ”

**Avances**

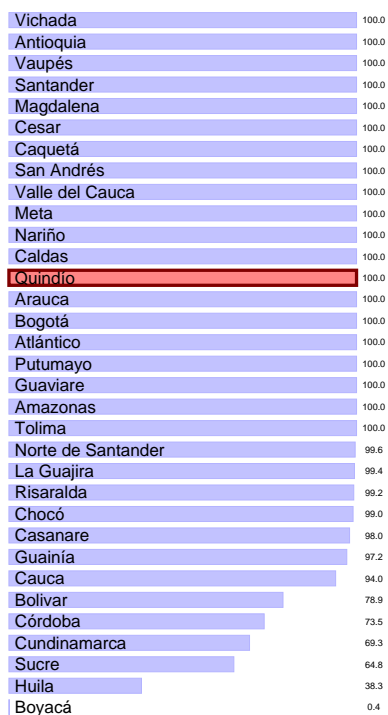
“ Se realiza un seguimiento permanente desde el Grupo de Asistencia Técnica, garantizando que todos los Jóvenes que se encuentren realizando estudios técnicos, tecnológico o Universitarios estén debidamente ingresados en el aplicativo SIM ”

**Avances**

“ La designación de una sola funcionaria del Grupo Jurídico para el manejo de este aplicativo, permite un control permanente y un adecuado, aunado a la responsabilidad hemos logrado el cumplimiento de este indicador. ”

**7.12. Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO**

**Código del Indicador:** A6-PA2-02. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Contratación. **Objetivo:** Conocer el nivel de cumplimiento de registro de la gestión contractual adelantada en la herramienta SITCO de la sede de la dirección general y las regionales. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 13 de 33.



**7.13. Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación**

**Código del Indicador:** PA-50. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir la efectividad de la programación, distribución y ejecución del PAC - RECURSOS NACIÓN asignado para el pago de compromiso. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 10 de 33.



**Avances**

“ En el mes de marzo se asignaron recursos por 1.084.626.713 los cuales se ejecutaron en su totalidad; se realizó seguimiento permanente a la ejecución de dichos recursos mediante la generación de alertas a través de correos electrónicos a los responsables en cada área; así mismo se hicieron reuniones de seguimiento con el fin de lograr la ejecución de la totalidad de los recursos asignados. ”

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Quindío            | 100.0 |
| Boyacá             | 100.0 |
| Caldas             | 100.0 |
| Guainía            | 100.0 |
| Casanare           | 100.0 |
| Caquetá            | 100.0 |
| Magdalena          | 100.0 |
| Bolívar            | 100.0 |
| Santander          | 100.0 |
| Huila              | 100.0 |
| Putumayo           | 100.0 |
| Nariño             | 100.0 |
| Valle del Cauca    | 100.0 |
| Arauca             | 100.0 |
| Amazonas           | 100.0 |
| Norte de Santander | 100.0 |
| Meta               | 100.0 |
| Antioquia          | 100.0 |
| Bogotá             | 100.0 |
| Córdoba            | 99.0  |
| Cauca              | 98.0  |
| Guaviare           | 98.0  |
| Risaralda          | 98.0  |
| San Andrés         | 98.0  |
| Vichada            | 98.0  |
| Tolima             | 98.0  |
| Chocó              | 98.0  |
| La Guajira         | 96.0  |
| Sucre              | 96.0  |
| Cesar              | 96.0  |
| Cundinamarca       | 96.0  |
| Atlántico          | 96.0  |
| Vaupés             | 95.0  |

**7.14. Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO**

**Código del Indicador:** PA-107. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Abastecimiento. **Objetivo:** Evaluar la calidad de la información registrada en la programación, contratación y ejecución del Plan Anual de Adquisiciones, por parte de las Regionales y áreas de la Sede de la Dirección General en el sistema de información PACCO, para brindar insumos al seguimiento oportuno de los recursos asignados para adquirir bienes y servicios en el ICBF. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 1 de 33.

**Avances**

“ Se registró la programación, contratación y ejecución de la información reportada correspondiente a los contratos para esta vigencia, actividades que se llevaron a cabo en coordinación con los diferentes grupos de trabajo de la Regional implicados en el proceso y con el apoyo del grupo de PACCO de la Sede Nacional; se han venido acatando las directrices establecidas en el Memorando 201912300000041363 en lo relacionado con los correspondientes Ajustes en los consecutivos para llevar un adecuado seguimiento al PAC, adicional a ello se realizó la correspondiente programación de recursos asignados para adición de los contratos de las modalidades de PI y Protección, así como el registro de las respectivas disminuciones contractuales por inejecuciones de los meses enero y febrero. ”

**7.15. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.**

**Indicador:** Dirección del Sistema Nacional de Bienestar Familiar. **Objetivo:** Realizar seguimiento al monitoreo del funcionamiento de las instancias de decisión, operación, desarrollo técnico y participación del SNBF en el ámbito territorial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 19 de 33.

**Código del Indicador:** PA-32. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 5 de 33.

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Bolívar            | 100.0 |
| Cauca              | 100.0 |
| Nariño             | 100.0 |
| Caquetá            | 100.0 |
| Quindío            | 100.0 |
| Cundinamarca       | 100.0 |
| Risaralda          | 100.0 |
| Meta               | 100.0 |
| Tolima             | 100.0 |
| Arauca             | 100.0 |
| Vaupés             | 100.0 |
| Norte de Santander | 100.0 |
| Amazonas           | 100.0 |
| Atlántico          | 100.0 |
| Sucre              | 100.0 |
| Cesar              | 100.0 |
| Putumayo           | 100.0 |
| Caldas             | 99.9  |
| Valle del Cauca    | 99.8  |
| Boyacá             | 99.8  |
| Córdoba            | 99.7  |
| Magdalena          | 99.7  |
| Chocó              | 99.4  |
| Huila              | 99.3  |
| Bogotá             | 99.1  |
| Guaviare           | 98.9  |
| La Guajira         | 98.8  |
| Santander          | 98.6  |
| Casanare           | 97.7  |
| Vichada            | 96.3  |
| San Andrés         | 86.2  |
| Antioquia          | 82.9  |
| Guainía            | 80.0  |

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Vichada            | 100.0 |
| Vaupés             | 100.0 |
| Guaviare           | 100.0 |
| Guainía            | 100.0 |
| Amazonas           | 100.0 |
| San Andrés         | 100.0 |
| Putumayo           | 100.0 |
| Casanare           | 100.0 |
| Arauca             | 100.0 |
| Valle del Cauca    | 100.0 |
| Tolima             | 100.0 |
| Sucre              | 100.0 |
| Santander          | 100.0 |
| Risaralda          | 100.0 |
| Quindío            | 100.0 |
| Norte de Santander | 100.0 |
| Nariño             | 100.0 |
| Meta               | 100.0 |
| Magdalena          | 100.0 |
| La Guajira         | 100.0 |
| Huila              | 100.0 |
| Chocó              | 100.0 |
| Cundinamarca       | 100.0 |
| Córdoba            | 100.0 |
| Cesar              | 100.0 |
| Cauca              | 100.0 |
| Caquetá            | 100.0 |
| Caldas             | 100.0 |
| Boyacá             | 100.0 |
| Bolívar            | 100.0 |
| Bogotá             | 100.0 |
| Atlántico          | 100.0 |
| Antioquia          | 100.0 |

Avances

“ En el mes de Marzo ninguna petición afecto el indicador. ”

Avances

“ A nivel de Consejos de Política Social, durante el primer trimestre sólo sesionaron la Gobernación y los municipios de Calarcá, La Tebaida y Quimbaya. ”

**7.16. Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF**

**7.17. Porcentaje de pagos de cuentas por pagar dentro del total de las cuentas trasladadas acumuladas.**

**Código del Indicador:** PA-92. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

**Código del Indicador:** A2-PA1-07. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el Índice porcentual

de las cuentas por pagar trasladada, con el fin de evaluar la ejecución de la CXP constituida. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 27 de 33.

Quindío queda en la posición No. 15 de 33.

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Tolima             | 100.0 |
| Risaralda          | 100.0 |
| Caldas             | 100.0 |
| Arauca             | 100.0 |
| Boyacá             | 100.0 |
| Norte de Santander | 100.0 |
| Chocó              | 100.0 |
| Cauca              | 100.0 |
| Atlántico          | 100.0 |
| Valle del Cauca    | 100.0 |
| Amazonas           | 100.0 |
| Córdoba            | 100.0 |
| Vaupés             | 100.0 |
| Bolívar            | 100.0 |
| Magdalena          | 100.0 |
| La Guajira         | 100.0 |
| Sucre              | 100.0 |
| Caquetá            | 100.0 |
| Cesar              | 100.0 |
| Guainía            | 100.0 |
| San Andrés         | 100.0 |
| Vichada            | 100.0 |
| Guaviare           | 100.0 |
| Huila              | 100.0 |
| Putumayo           | 100.0 |
| Casanare           | 100.0 |
| <b>Quindío</b>     | 100.0 |
| Meta               | 100.0 |
| Bogotá             | 100.0 |
| Nariño             | 100.0 |
| Santander          | 99.9  |
| Antioquia          | 99.9  |
| Cundinamarca       | 95.3  |

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Putumayo           | 100.0 |
| Sucre              | 100.0 |
| Norte de Santander | 100.0 |
| Chocó              | 100.0 |
| Córdoba            | 100.0 |
| San Andrés         | 100.0 |
| Magdalena          | 100.0 |
| Guaviare           | 100.0 |
| Tolima             | 100.0 |
| Cesar              | 100.0 |
| Caquetá            | 100.0 |
| Bogotá             | 100.0 |
| Risaralda          | 100.0 |
| Vichada            | 100.0 |
| <b>Quindío</b>     | 100.0 |
| Bolívar            | 100.0 |
| Casanare           | 100.0 |
| Amazonas           | 100.0 |
| Caldas             | 100.0 |
| Cauca              | 100.0 |
| Nariño             | 100.0 |
| Antioquia          | 100.0 |
| Cundinamarca       | 100.0 |
| Santander          | 100.0 |
| Vaupés             | 100.0 |
| Arauca             | 100.0 |
| Boyacá             | 100.0 |
| Valle del Cauca    | 100.0 |
| Huila              | 100.0 |
| Atlántico          | 100.0 |
| Meta               | 99.9  |
| La Guajira         | 99.1  |
| Guainía            | 92.8  |

#### Avances

“ Se constituyeron cuentas por pagar por 402.119.176, las cuales fueron pagadas en su totalidad. ”

#### Avances

“ La meta de recaudo al mes de marzo es de 3.633.321.436, logrando recaudar 3.947.262.930 incluidos los intereses por mora que deben pagar los aportantes; es decir se logró una ejecución del 133,52 incluidos los intereses, los cuales no son tenidos en cuenta en el presente indicador. ”

### 7.18. Porcentaje de los ingresos proyectados por Aporte Parafiscal 3 % efectivamente recaudado

**Código del Indicador:** A2-PA1-05. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección Financiera. **Objetivo:** Medir el recaudo efectivo acumulado mensual con relación a la proyección de recaudo acumulada definida para el periodo Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional,

### 7.19. Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.

**Código del Indicador:** PA-34. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

**Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de los niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado y otros hechos victimizantes asociados al desplazamiento, en riesgo de desplazamiento o víctima de desastre con proceso de acompañamiento familiar por las unidades móviles para contribuir al restablecimiento de sus derechos y la reparación integral. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 13 de 33.

**Indicador:** Dirección de Protección. **Objetivo:** Identificar la proporción de informes de seguimiento post adopción en el periodo establecido, de acuerdo al numero de niños, niñas y adolescentes adoptados, registrados en el SIM. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0 % en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 1 de 32.



**Avances**

“ Se ha cumplido con la atención de la meta establecida por la Sede de la Dirección General en la Regional Quindío ”

**7.20. Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM**

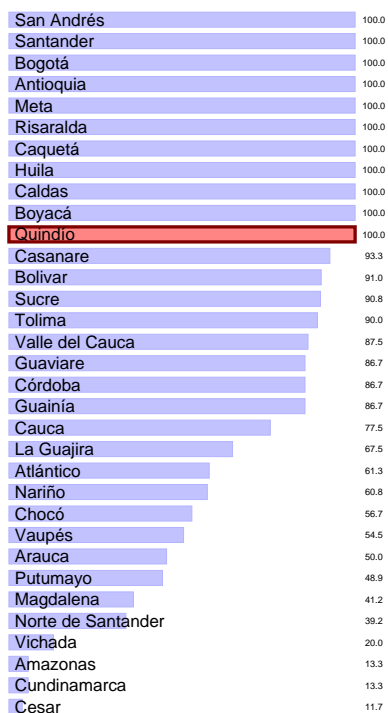
**Avances**

“ En el mes de Febrero del 2020 se socializaron en las sesiones del Comité de Adopciones siete (7) seguimientos favorables post-adopción, Seis (6) de familia extranjera y uno (1) de familias colombiana. Igualmente se registraron en debida forma las actuaciones en el aplicativo SIM. ”

**Código del Indicador:** PA-41. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del**

**7.21. Número de familias con personas con discapacidad beneficiarias de acompañamiento familiar psicosocial**

**Código del Indicador:** M3-PM1-01. **Estado del Indicador:** Óptimo. **Área del Indicador:** Dirección de Familias y Comunidades. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las familias con personas con discapacidad que han recibido acompañamiento familiar psicosocial. Se puede ver que la regional obtuvo un avance de 100.0% en el indicador y que, en el ordenamiento a nivel nacional, Quindío queda en la posición No. 11 de 33.



**Avances**

“ Se da inicio a la atención directa de las familias que cuentan con un niño, niña o adolescente en condición de discapacidad, en el marco de la modalidad MI FAMILIA, dicha atención se realizara de forma telefónica a través de acompañamiento psicosocial y de guías orientadoras con temas prácticos de atención en el marco de la contingencia del COVID-19 ”

